

EL BIEN PÚBLICO

Oficina, Bastion, 39

Mañon, Miércoles 8 de Agosto de 1894.

Año XXIII. Núm. 6.366

La guerra de Mindanao

De las impresiones de un testigo recibidas por el último correo tomamos estos detalles:

«Para reforzar las tropas situadas á vanguardia, salieron el día 1.º de Illigan dos compañías de artillería y las fuerzas del 70 y 71, que estaban trabajando en el camino.

El día 2 salió de Mumungán para Ulama una columna formada por 250 hombres del 70 y las dos compañías de artillería.

Antes de llegar estas fuerzas á la laguna de Kalaganán tuvimos cuatro muertos y dos heridos, teniendo los moros ocho muertos y 10 heridos.

El día 3 salieron las tropas del campamento de Ulama, animadas para el combate con gran entusiasmo, formando dos medias brigadas al mando de los coroneles Novella y Hore.

La primera media brigada se componía de la primera y segunda columna, cuya organizacion fué la siguiente:

Primera columna.—Jefe el teniente coronel señor Pazos; 200 hombres del 74 y 200 del disciplinario.

Segunda columna.—Jefe el teniente coronel señor del Real; 400 hombres de infantería.

Segunda media brigada.—Tercera columna: jefe señor conde de Torrealta; 400 hombres de artillería, infantería y disciplinario.

Cuarta columna.—Jefe teniente coronel señor Darnel; 400 hombres del 73.

Tropas afectas al cuartel de la brigada: 100 ingenieros al mando del señor Ravena, y una batería de montaña mandada por el señor Ibarra.

A pesar de lo difícil de la marcha, en la que hubo que hacer inauditos esfuerzos para que no se quedase atrás la artillería, vióse obligado nuestro ejército á atravesar rios y barrancos, sobre los cuales construyeron los ingenieros puentes provisionales con éxito completo.

Después de arrasar é incendiar el campamento moro de Tomármol, defendido por 200 moros armados de fusiles y campilanes, se tomó igualmente la cotta en que aquéllos se habían refugiado, avanzando con sus fuerzas el señor Volellos, á las diez de la mañana después de tomar los nuestros el rancho, é incendiando y destruyendo por completo cuantas casas encontró á su paso.

Fueron tomadas las fortalezas de Pimba y Miatapat, que los moros juzgaban inexpugnables, merced á un hábil movimiento envolvente.

En este combate los moros cambiaron de táctica, picando la retaguardia á los nuestros.

Esta operacion nos costó un muerto y cuatro heridos de arma de fuego y otros cuatro de arma blanca y púas.

El día 5 salieron de Ulama las tropas, divididas en la misma forma, diri-

giéndose contra la cotta del rajah Moral Kakin.

La cotta era un reducto á la europea, con muros de dos metros de espesor y buen foso: fué reconocida, atacada, y á los gritos de ¡viva España! tomada por asalto.

Resultaron heridos un jefe, dos oficiales y seis individuos de tropa.

El general, señor Parrado, muy satisfecho del comportamiento de las tropas, las ha recomendado al general en jefe, haciendo especial mencion de los señores Novella, Hore, conde de Torre Alta, Pazos, el señor Fontana, que siempre marchó en la extrema vanguardia, y con ella llegó hasta el fuerte enemigo; del capitán de ingenieros, señor Briones, al que se forma juicio de votacion para el empleo inmediato; de los tenientes don Dalmirio Rodriguez Señor y capellán señor Galván, quien, sin dejar de ser el sacerdote, era y ha sido siempre el primer soldado en el ataque ó la defensa.

En el combate del día 9, 200 hombres, al mando del teniente coronel señor O'Dena, fueron atacados por un enjambre de moros que hacian fuego con lantacas y fusiles.

Los nuestros avanzaron hasta la laguna de Kalaganán, donde se avistaron con otros 200 hombres que al mando del teniente coronel don Pedro del Real, salían á su encuentro para tomar el convoy que habian de llevar á Ulama.

Media hora después, emprendieron la marcha el 70, quedando el 71 comiando el primer rancho.

A pocos minutos de separarse las fuerzas, oyeron los del 71 nutridos disparos por el bosque, donde acababa de penetrar el señor O'Dena y su fuerza.

Soltar la comida, empuñar las armas y marchar á la carrera hasta llegar, fué para el 71 obra de segundos.

Los moros, en número de 550, se habian ocultado en el bosque y á ambos lados del camino.

Reforzados nuestros soldados por el regimiento 71, que llegó al lugar de la accion en aquel momento, obligaron á retirarse á los moros, que dejaron sobre el campo ocho muertos, y retiraron gran número de heridos.

Nuestros soldados tuvieron cuatro bajas.

Obligado por los deberes de su cargo á regresar á Manila el general Blanco, el día 15 se publicó en el campamento de Illigan una orden general encargando al general González Parrado del mando de las fuerzas. En ella se dispone también que las fuerzas navales que se hallan en aquellas aguas queden á las órdenes del citado general.

El día 7 se dió sepultura al cadáver del teniente don Antonio Salgado, que falleció á consecuencia de las heridas recibidas.

En el pueblo de Cavite quedan en el mayor desconsuelo su viuda y cuatro hijos.

Es posible que se inicie una suscripcion con objeto de remediar, en parte, la desgracia en que la muerte de ese valiente deja esta pobre familia.

La vida en Madrid

Por mor del juego.—Escándalo colosal.—Copo, disparos y heridos.

Madrid 4.—Ha causado honda sensacion el suceso ocurrido esta madrugada. Hé aquí la historia del suceso:

Sabido es que en el entresuelo del café Oriental, situado en la Puerta del Sol frente al ministerio, y con entrada por la calle de Tetuán, hay una timba de las modestas. Seria la una de la madrugada cuando se presentó en aquel templo del vicio un joven llamado Eusebio Castillo. Púsose á jugar y seguidamente perdió diez posturas, quedándose sin un céntimo. Pidió dinero prestado á un amigo y en tres puestas lo perdió también. Entonces salió de la timba, y cuando se creia que habria ido á buscar en el sueño el consuelo de su desgracia viciosa, volvió á entrar y colocándose en el frente de la mesa y extendiendo un pañuelo sobre el tapete, exclamó imperiosamente:

—¡A ver! Echarme todo ese dinero en el pañuelo.

Los puntos le miraron asombrados y el banquero se echó á reir. La proposicion fué tomada á broma y se oyó la voz sacramental de

—¡Hagan juego, señores!

—¡Qué juego ni qué...! El dinero al pañuelo, gritó Castillo amenazando con un revólver al concurso y apoderándose de los cuartos.

Hecho esto, desapareció con el amigo que antes fué su prestamista.

El dueño de la timba comenzó á dar gritos de ¡ladrones! ¡ladrones! y todos los jugadores salieron tras los audaces autores del copo. Uno de éstos disparó contra el grupo que les seguía, no hiriendo afortunadamente á nadie. Al cruzar la Puerta del Sol, quiso detenerlos un municipal, pero sonó un segundo disparo y el infeliz cayó al suelo con un balazo en la ingle izquierda. Al entrar en la calle Mayor se presentó un agente de policía, dió el alto y recibió una gran herida en el vientre.

Mientras Castillo seguia corriendo y disparando, calle Mayor abajo, su compañero volvió piés atrás y subiendo por la calle de Tetuán á la plaza del Cármen se refugió en el solar del antiguo edificio de la Deuda, y allí le cogió la policía.

A los gritos, á las voces y á los tiros, la guardia civil de retén en Gobernacion salió á saber lo que pasaba. Un guardia corrió tras de Castillo, le alcanzó, y aunque recibió una ligera herida en la pierna izquierda, se arrojó sobre el criminal y le dió varios sablazos en el cuello y en las manos. Un sereno que se vió atacado se defendió con el chuzo hiriendo á Castillo en el vientre, y derribándole al suelo.

Inmenso gentío rodeó el grupo del agresor, el sereno y el guardia. La gente queria linchar á Castillo, pero los guardias que acudieron consiguieron sacarle salvo de la indignacion popular. Eran entonces las tres de la madrugada.

Los heridos fueron curados en la casa de Socorro.

El agresor dijo apellidarse Garcia, pero los testigos que fueron interrogados afirmaron que se llama Castillo, que tiene 25 años, es granadino y pertenece á una distinguida familia.

Al agente de policía, Leon Estéban, le fué reconocida una herida penetrante en el vientre, sumamente grave. Su estado es casi desesperado.

El municipal se halla también grave. El guardia civil solo tiene una erosion en la rodilla.

En los primeros momentos se presentó el gobernador, duque de Tamames, prodigando á los heridos frases de consuelo y disponiendo fueran convenientemente atendidos en el Hospital, al cual fueron llevados desde la casa de Socorro.

El gobernador se hizo referir por los testigos el hecho, siendo éste comentadísimo.

Marruecos

La crisis ministerial.—Un acovazado para el Sultan.—Noticias agrícolas

La «Gaceta de Colonia» publica una carta fechada en Tánger el 16 de este mes y otra escrita en Rabat el 3, que contienen algunas noticias que, con las naturales reservas respecto á su autenticidad, reproducimos á continuacion:

La primera da cuenta de varios detalles acerca del cambio de ministros que se acaba de realizar en Fez. Este no es sino el triunfo de la familia del antiguo favorito de los Sultanes, Si Musa, sobre la de los Djamai, parientes cercanos de Muley Hassan. Por de pronto, significa un descalabro para la política francesa, á la que estaban entregados los Djamai, pero para Abd-el-Azis puede significar también un grave error político. En efecto, al castigar tan duramente á los Djamai, posible es que se indisponga con toda su familia, ofendida por la ruina de sus parientes, y le falte al joven Sultan el apoyo de sus naturales defensores.

Por otra parte, como sus pecos años no le permiten tener sobre Bo-Hamed Musa la misma autoridad que su difunto padre, difícil es que resista á la influencia avasalladora de aquel hombre, á la que no siempre supo resistir Muley Hassan. Sid Bo-Hamed ben Musa es hijo del difunto Si Musa y de una hebrea marroquí: con Sid el Tedul Garit es el hombre más astuto del imperio.

En contra suya no tiene más que su génio, que no siempre logra contener, aun en los momentos más precisos, y su salud algo delicada. Sid Bo Hamed

ben Musa sufre de una corpulencia excesiva y de frecuentes ataques de asma que bien pudieran acabar con su vida.

La segunda carta, ó sea la de Rabat, describe el efecto producido en esa poblacion por dos Mensajes del Sultán. El primero fué una carta dando parte de su feliz y brillante entrada en Fez, de la satisfaccion que le habia causado la venida de las kábilas de los alrededores para hacer su acatamiento al soberano, y particularmente la de una diputacion de notables de Tafite, con objeto de hacerle presente el reconocimiento de dicha apartada comarca, origen y residencia principal de su familia. Abd-el-Azis acompañó á su padre en su expedicion á la ciudad santa, y sabe todo el valor que tiene la adhesión de los Tilali y demás habitantes de la misma.

La segunda carta del Sultán se dirige á «grandes y pequeños, jóvenes y viejos, hombres y mujeres, nobles y plebeyos», y es una prueba del agradecimiento del soberano por el apoyo que le prestó la ciudad de Rabat y demás poblaciones del Norte en los primeros momentos de su advenimiento.

Ambos mensajes produjeron, como siempre, en Marraecos un inmenso júbilo en los oyentes. Se había reunido en el cementerio de Rabat para escuchar la lectura de las epístolas imperiales toda la poblacion hombres y mujeres, separadas éstas en un grupo especial.

La «Gaceta de Colonia» niega la verdad del rumor, segun el cual parte de las tropas del Sultán hubiera permanecido en las cercanías de Rabat para castigar á la kábila de los Beni Muslim. Todo el ejército imperial se marchó con Abd-el-Azis á Fez.

En cambio asegura que el conocido Kadj Mohammed el Brischa ha salido para Tánger á bordo de un vapor francés para seguir á Gibraltar y la Spezzia, en cuyo arsenal se hará cargo de un pequeño acorazado construido en Italia para el Sultán.

Las noticias recibidas del esquilero de la lana y de la cosecha del trigo en los alrededores de Rabat son inmejorables, y los precios más bajos que nunca.

Fábrica clandestina de moneda

Escriben de Sevilla dando cuenta del descubrimiento de una fábrica de moneda en aquella capital.

«El Baluarte» de Sevilla, decia con fecha 27 del pasado y bajo el epígrafe de «Grave rumor»:

«Hace dos días que por la ciudad viene circulando un grave rumor que se relaciona con el descubrimiento de una fábrica clandestina para la acuñacion de moneda de plata con la misma ley que las que fábrica el Gobierno.

Dícese tambien que la autoridad judicial habia decretado la prision del acaudalado industrial que realizaba tan pingüe negocio, y que más tarde le habia puesto en libertad mediante una fianza metálica de 125.000 pesetas.

El negocio, si es cierto, es un gran negocio, y, por lo mismo, será posible quede envuelto en el misterio.

Y... viva lo que ustedes quieran, en tanto no puedan vivir la justicia y lo otro.»

«El Cronista», de la misma ciudad, en su número del 28 añadia:

«De público se dice que dió margen

al descubrimiento de la fabricacion un anónimo dirigido á una de las autoridades; que el celoso juez Sr. Lezameta fué el que descubrió la fábrica clandestina y detuvo al dueño de la casa, en cuyos sótanos se acuñaban monedas, poniéndolo en libertad mediante fianza personal de 25.000 duros; que los troqueles intervenidos están hechos con tal perfeccion, que en poco ó en nada se diferencian de los que tiene la Fábrica Nacional de Moneda; que la plata para este negocio se venia recibiendo en grandes cantidades de barras; que la industria clandestina lleva funcionando cuatro años; que cada duro dejaba una utilidad de dos pesetas, reportando este negocio una ganancia del 32 por 100 sobre la inmensa cantidad de monedas acuñadas en tan largo período; que así se explica la cuantiosa fortuna improvisada en poco tiempo por el industrial que se dedicaba á este lucrativo negocio, y cuyo nombre corre de boca en boca en Sevilla desde hace unos cuantos días.

Informes posteriores permiten creer que las autoridades no han intervenido en este asunto; pero los rumores siguen en aumento.

Pero ¿cómo puede hacerse semejante comercio, se preguntará la opinion, sin dejar rastro?

La plata en barras ha debido pasar por aquella aduana, en el caso de existir; los pagos por la misma han debido hacerse en giros al extranjero; la casa del comerciante á quien se atribuye la industria debe llevar libros.

¿No hay con todo ésto elementos suficientes para que se hubiera descubierto, ó se estuviera en vías de descubrir la industria fabricadora de moneda en competencia con la Fábrica Nacional?

¿No es el caso denunciado por la prensa de bastante gravedad para mover á las autoridades de Sevilla?...

El archiduque Guillermo

La «Gaceta de Colonia» publica una serie de minuciosos detalles acerca del trágico fin de este esclarecido príncipe.

Jinete notable, aun entre los de su país, se habia propuesto acostumar á los diversos caballos de su propiedad al encuentro del tranvía eléctrico colocado recientemente en la carretera que pasa al pie de su residencia campestre de Baden.

Este empeño parecia tanto más justificado, cuanto que los ensayos anteriormente verificados por S. A. I. R. le habian dado el éxito más completo. Así fué que al cruzarse el domingo pasado con un tren del referido tranvía, no tuvo reparo en mandar al maquinista del mismo diera una fuerte y repetida llamada de aviso con el timbre que al efecto se halla colocado en el coche de cabeza. Al propio tiempo se aproximó S. A. en lo posible al convoy, siguiéndolo hasta la primera parada. El caballo que montaba, adiestrado por trece años de servicio, no demostró al principio el menor temor, pero al ponerse de nuevo en marcha el tranvía se encabrió de repente. Su agosto dueño empleó desde luego, aunque en vano, todas las artes de la equitacion, y al ver que no podia dominar al animal enloquecido, se preparó á saltar á tierra. En aquel instante su montura dió una lanzada inesperada é irresistible; el jinete cayó, dando con la cabeza en

las agudas piedras de la carretera, recién movidas, y fué arrastrado unos diez pasos por encima de los carriles de la vía.

Libre ya su pié izquierdo del estribo que le sujetaba, permaneció tendido en el suelo, exánime y con una herida terrible en la parte posterior del cráneo.

Fué transportado á una posada cercana.

Avisada su augusta cuñada, la archiduquesa Isabel, madre de S. M. la reina regente, acudió en el acto, ayudando á los seis facultivos que ya le rodeaban, con sus consejos y cuidados y proporcionando al herido los socorros postreros de nuestra santa religion, que recibió el archiduque en su pleno conocimiento, y después de haber recomendado la tranquilidad á los que le asistian.

Poco después fué trasladado á su residencia, donde falleció.

Barco inglés asaltado

Algeciras 1.º

COMO FUÉ EL ATAQUE

Ha fondeado en Gibraltar el pailebot inglés «Mayer» que el día 26 de Julio salió del Peñon con destino á Melilla, llevando cargamento de carbon mineral y otros efectos.

Los tripulantes del barco declaran que encontrándose el día 28 en la costa del Riff, cerca del Peñon de la Gomera, casi detenido por causa de la corriente y por la falta de viento, se aproximó un carabo tripulado por veinte moros, haciendo fuego y ordenando á los del pailebot que arriáran velas.

Los moros del carabo asaltaron al «Mayer» y maltrataron á los tripulantes, especialmente al capitán.

INSULTOS Á LA BANDERA INGLESA

Después de haber zurrado á todos de lo lindo, los piratas rifeños preguntaron de qué nacion era el buque, habiendo habido necesidad de justificar la nacionalidad inglesa del mismo, enseñándole las banderas y los documentos de á bordo.

Los rifeños escupieron y pisotearon unas y otros, haciendo gala de no importarles poco ni mucho la nacion á que pertenecían.

SAQUEO Y PALIZAS

En seguida procedieron al saqueo, apoderándose del dinero y de los efectos que habia á bordo.

Los salvajes moros decidieron además llevarse al capitán, pero mas tarde desistieron de su propósito, en vista de las súplicas del jefe del «Mayer» y de los tripulantes del mismo.

La tripulacion se compone de italianos y portugueses.

Cuando los rifeños abandonaron el barco, los de á bordo decidieron encaminarse á Gibraltar, ante cuyas autoridades han declarado el incalificable atentado de que fueron victimas.

Las iglesias orientales

Ahora que el pontifice Leon XIII ha hecho un llamamiento á los griegos cismáticos para su union con la iglesia de Roma, creemos de especial curiosidad la publicacion de la siguiente lista de las iglesias orientales unidas y disidentes:

1. Los caldeos unidos de Turquía y de la Persia, bajo la jurisdiccion del patriarca de Babilonia.

2. Los sirios unidos, que dependen del patriarca de Antioquia.

3. Los maronitas, en número de unos 25.000, cuyo patriarca se titula igualmente de Antioquia.

4. Los armenios unidos de Oriente, que tienen un patriarca y 18 abispos.

5. Los griegos unidos en Oriente, que dependen del patriarca de Antioquia, á cuyo titulo añadió Gregorio XIV los de Alejandria y Jerusalem.

6. Los coftos que forman una comunidad poco numerosa en Egipto.

7. A estas iglesias orientales, propiamente dichas, hay que añadir las siguientes para tener completo el cuadro de las del rito oriental:

Los armenios unidos de Austria, de Venecia y de Roma; los gregorinos de Constantinopla; los rutenos unidos de Polonia, de Galitzia y de Hungría; los sérvios unidos de la Croacia; los valacos unidos de Austria, y los búlgaros unidos de la Bulgaria, propiamente dicha, de la Macedonia y de la Tracia.

Las Iglesias disidentes, son:

1. Los nestorianos, la más antigua de las Comunidades disidentes de la Iglesia católica, y cuya conversion no parece estar muy lejana.

2. Los sirios y los jacobitas, esparcidos por la Siria, la Mesopotamia y la India.

3. Los armenios no unidos.

4. Los griegos no unidos.

5. Los coftos no unidos.

Firma de la Reina

San Sebastián 4.

S. M. la Reina ha firmado los decretos y resoluciones siguientes:

Promoviendo al empleo de generales de brigada al coronel de infantería don Braulio Ordóñez y al de artillería don Emilio Rodríguez Solís.

Promoviendo al empleo de general de division al de brigada don José Martitegui.

Concediendo la gran cruz roja del Mérito Militar pensionada, al general de brigada don Julián González Parrado, gobernador militar de Mindanao y jefe del ejército de operaciones en aquella isla.

Disponiendo el pase á la reserva del general de division don Luis de Castro y Diaz.

Nombrando jefes de la primera y segunda brigadas de la tercera division del sexto cuerpo de ejército á los generales don Manuel Fernández Henestrosa y don Federico Fernández Molina.

Nombrando comandante general de ingenieros del primer cuerpo de ejército al general don Francisco Ossorio y Castilla que ejerce el mismo cargo en la capitania general de Cuba, y para esta vacante al general de brigada don Carlos Barraquer Rovira.

Nombrando capitán general de Canarias al teniente general D. Manuel Macías y Casado.

Admitiendo al general Bargés la dimision del cargo de Comandante en jefe del 5.º Cuerpo de ejército y nombrando para este cargo al teniente general marqués de Ahumada.

Creando en el palacio de Bibliotecas de Madrid un Museo de Arte contemporáneo.

Los trapenses

El capítulo general de los trapenses se celebrará este año en Tibours.

Obedeciendo las órdenes del reveren-

do padre general Sebastián Wyart, asistirán los abates de todos los conventos de la Trapa.

Hace año y medio próximamente, y en virtud de un decreto pontificio, han quedado reunidas en una sola las diferentes órdenes de la Trapa que hasta entonces existían, confiándose la dirección á Sebastián Wyart, que por esta circunstancia es el primero que ha obtenido el nombramiento de superior general de los trapenses.

Sebastián Wyart, que hace días está en Roma, ha presentado al Santo Padre algunos de los más eminentes religiosos de la orden.

Lo que le pasó á un inglés

EN BARCELONA

Un caso de los más chuscos ocurrió en la rambla de Santa Mónica á un oficial de la escuadra inglesa, vestido de paisano, que acababa de desembarcar, acompañado de un perrito faldero.

Muy tranquilos iban el amo y el can por la rambla, cuando uno de los laceros, sabiendo sin duda que el perro desconocía las costumbres españolas, arrojóse sobre él tirándole el lazo y amarrándole por el cuello.

Empezó á chillar el animalito ante el exabrupto de aquel verdugo de su raza, y el inglés, al notar que «estranguilaban» á su perro, empezó á dar voces desesperadas.

—Este perro ser mio, gritaba.
—«A mí no m'enredi», decía el lacero, arrastrando al perro...

—«Schoking; usted robarme bestia mia.

—«Lo bestia será vosté; jo soch persona manada y aquí 'ls agafem los gosos».

A todo esto empezaban á acudir curiosos y el lacero metió al perrito en el carreton.

—Yo no entiendo á este hombre—decía el inglés dirigiéndose al público—¿Por qué me quita el perro?

—Es para comérsele—dijole un guason;—esos son mendigos á los cuales el Ayuntamiento permite recoger los perros que andan sueltos, y alimentarse con ellos.

¡Aquí fué Troya! Oír esto el inglés y empezar á protestar contra el lacero y á insultarle «en inglés», ó sea de modo que el otro no le entendía, fué obra de un instante.

Apaciguado un tanto y enterado de lo que se trataba, preguntó dónde debía dirigirse para reclamar el can.

Dijéronle que al ayuntamiento, y pidió entonces al lacero que fuese con él y el perro á las oficinas, pero el lacero contestó que no podía ir hasta terminar su trabajo.

Y hétenos al hijo de la rubia Albion, flemático como buen inglés, siguiendo al carreton por las calles y contemplando cómo se cazan aquí los perros, esperando se dirigiese á las Casas Consistoriales, para reclamar su perrito.

Ignoramos cómo terminó el sainete, que tuvo gracia de verdad é hizo pasar un divertido rato á cuantos lo presenciaron.

Gacetilla

Al llegar hoy á este puerto, procedente de Argel, el vapor «Sitges Hermanos», por la Dirección de Sanidad se ha pasado escrupulosa revista al pasaje y tripulación, ordenando no se desembarcaran frutas ni útiles para cama de que eran portadores algunos pasajeros, estendiéndose después una patente de sanidad para cada uno, al propio tiempo que se ha pasado comunicación del resultado de la visita á los Alcaldes de los pueblos de su respectivo destino.

Hé aquí los pronósticos de Noherlesoom para la actual quincena:

Del 5 al 6 habrá alguna lluvia en la region del Cantábrico.

Desde el 7 cambiará radicalmente la disposición de las alturas barométricas en nuestro continente.

A consecuencia de los excesivos ca-

lores, en los días 10 y 11 se producirán tormentas, que remediarán poco la situación térmica, porque arrojarán escasa lluvia.

Dichas tormentas se desarrollarán principalmente en el SO., en el S. y en el centro de España.

Desde el 14 empezará á llegar al archipiélago inglés una depresión procedente del Atlántico, extendiendo su acción el 15 hasta el golfo de Gascuña, y ocasionará alguna lluvia en dicho día en la region septentrional.

A las doce de la mañana del día 24 del actual se verificará en las Casas Consistoriales una nueva subasta para el arriendo del Teatro Principal para durante el actual año económico, bajo el tipo de 1.625 pesetas, y con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Esta mañana se ha efectuado el desembarque del equipaje y mobiliario indispensable para poderse instalar durante unos veinte días en el caserío Binicalaf, la Comision del vapor «Vulcano», para proseguir sus trabajos topográficos.

El vapor «Sitges Hermanos», ha embarcado para Argel 2.100 kilos fruta y 496 kilos queso.

El «Ciudad de Mahon» ha embarcado para Palma una cabeza ganado mular.

Mañana se cierra el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en Madrid el viérnes próximo, cuyo premio mayor es de 250.000 pesetas, siendo de 100 pesetas el precio del billete entero y de 10 el de la fraccion ó décimo.

Pasajeros llegados esta mañana de Argel en el vapor «Sitges Hermanos»:

D. Guillermo Prats; Pedro Capó; Francisco Tuduri; Miguel Pesito; Domingo Mercadal; Maria Mercadal; Juan Villalonga; Ana Vives; Francisco Serra; Mariano Mascaró; Antonio Verger; Rafael Mercadal; Maria Seguí; Luis Juan Mestres; Angela Sintes Mir; Juan Pons Llópis; Miguel Sintes Borrás; Antonio Pons Borrás; José Taltavull Capó; José Riudavets Pretos; Antonia Riudavets Pretos, y Antonio Tuduri Tuduri.—Total, 22.

Y con destino á Palma 20.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma á bordo del vapor-correo «Ciudad de Mahon»:

D. Juan Mari y esposa; Andres Roig; José Costa; Catalina Juan; J. Cuenca; Bartolomé Sampol; Jaime Cirer, señora é hija; Francisco Cánovas; José Aguilera; Francisco Quadrado é hija; Juan Noguera; Juan Maura; Francisco Prieto y esposa; Vicente Torres; Gabriel Covas; José Torrent; Pedro Martorell; Andrea Vidal é hijo; Bartolomé Mari; Guillermo Mateo; Margarita Rotger; Sebastian Sabatér y dos más; Mateo Cabrejas y señora; Pedro Alou; Guillermo Perelló y tres más; Mariana Salvá, y Elvira Lázaro.—Total, 39.

Pasajeros salidos para Palma en la tarde de hoy en el vapor «Menorca»:

D. José Feliu; Miguel Sans; Enrique Barceló; José Nadal; Francisco Ribas; Antonio Costa; Sebastian Valls, y Juan Gomila.—Total, 8.

Pasajeros salidos esta tarde para Argel á bordo del vapor «Sitges Hermanos»:

D. Miguel Pons Coll; Isabel Pons; Miguel Gornés; Jaime Mercadal; Catalina Sintes; Miguel Sintes; Pedro Ameller; Agustín Medina; Cristóbal Benejam; Antonia Benejam; Maria Bagur; Maria Juanico; Benito Gofalons; Antonia Mercadal; Juana Gofalons; Margarita Pons; José Gomila; Eulalia Riera; Agueda Mascaró; Antonio Mascaró; Miguel Pons Gomila; Antonia Pons; Juan Cardona; Catalina Olives; Juana Florit; Mateo Benejam; Antonio Allés; Magdalena Mercadal; Antonio Pons; Pedro Cardona; Rafael Gofalons; Antonia Pons; Agueda Mercadal; Rafael Monjo, y José Pons.—Total, 35.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La de ayer se abrió bajo la presidencia del señor Alcalde D. Sebastián Vinent de Mesa, con asistencia de los concejales señores Pons Seguí (D. Se-

bastián), Morillo, Comellas, Huguet, Flaquer, Fábregues, Barceló, Vinent Victory, Gomila, Ponsetí, Pons Pons (D. Lorenzo), Orfila, Pons Hernandez, Pons Seguí (D. Pedro) y Vidal.

Se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

Habiendo quedado también desierta la 4.ª subasta de arriendo del Teatro de esta ciudad durante el actual año económico, se acordó celebrar una nueva subasta bajo el tipo de 1.625 pesetas.

Se aprobaron las subastas de los bienes públicos de San Luis y San Clemente, adjudicadas al mejor postor don Francisco Tudury y Tudury.

Se acordó aprobar la distribucion de fondos para el presente mes.

El Ayuntamiento quedó enterado de una comunicacion del señor Gobernador civil de esta provincia, referente á la resolucion de varios asuntos sobre acuerdos de esta Corporacion que la misma le interesó.

Se acordó quedar enterado de otra comunicacion del señor Gobernador de esta provincia, en la que participa que ha nombrado vocal de la Junta local de Instruccion pública de esta ciudad, en concepto de padre de familia, á don Pedro Gavilán Almuzara.

De conformidad con lo informado por la Comision de Policía urbana, se acordó autorizar á D. Francisco Villalonga, antes Pons, para que construya una cochera en terrenos que posee en el fondo del callejon de la plaza de la Constitucion.

Se dió cuenta de una instancia de don José Espinosa Cabot, vecino de Palma, en la que solicita se le conceda el arriendo del Teatro de esta ciudad, desde el día 1.º de Noviembre próximo hasta el miércoles de Ceniza inmediato. El Ayuntamiento acordó no haber lugar á lo que se solicita en la referida instancia por haber acordado ya celebrar una nueva subasta.

Se acordó pase á informe de la Comision respectiva una instancia de don Rafael Morey Moragues en la que hace cesion á favor de D. Benito Castañol de la cantidad que dice acredita contra el Ayuntamiento por saldo de la subasta de construccion de una cochera en el Hospital municipal, cuyas obras le fueron adjudicadas.

Se acordó elevar al señor Gobernador civil de esta provincia la correspondiente terna para cubrir la vacante de vocal de la Junta local de Instruccion pública, en concepto de padre de familia, que ha resultado por haber fallecido D. Miguel Costa Bagur.

Se acordó pagar con cargo al capítulo correspondiente del presupuesto de 1893-94, una cuenta por importe de las obras de recomposicion efectuadas en la calle de San Pedro en la aldea de San Clemente.

Y se levantó la sesion.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 7.—4'30 t

4 por ciento Interior.	69'00
4 por ciento Exterior.	79'20
4 por ciento Amortizable.	78'87
Billetes Hip. de Cuba 1886	110'93
Id. id. id. 1890	98'56
Banco Hispano-Colonial.	81'30
Ferro-carril de Francia	24'80
Ferro-carril del Norte	25'00
Id. de Orense.	00'00
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	52'87
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	29'62
Id. de Almansa.	53'87
Obligaciones C.ª Transatlántica.	82'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	8 rs. vn. paga alicista.
Exterior.	00 " " " "

Oficial

Madrid 4.—4 t.

4 por ciento Interior.	68'90
4 por ciento Exterior.	79'35
4 por ciento Amortizable.	79'15
Billetes Hipotecarios de Cuba 86	111'10
Id. id. id. 90	98'90
Acciones Banco de España	384'50
Id. Compañía arrendataria de Tabacos	165'50
París á la vista.	22'60
Londres 60 días fecha.	30'87

Calendario

Efemeride.—1811.—Nace el general italiano Enrique Cialdini.

Santo de hoy.—San Ciriaco y compañeros mártires y la bta. Juana de Aza.

Santo de mañana.—San Roman soldado y mártir y Santa Claudia.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Nira. Sra. de la Soledad en San Francisco.

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0°, en mm.	164'60	761'11
Termóm. seco	28'4	24'2
Humedad relativa	66	64
Direccion del viento	NNE.	ESE.
Clase id.	Viento	Calma
Estado de la atmósfera	Despejado	Despejado
Tem. máx. á la sombra.	25'0	
Id. máx. al sol.	36'8	
Id. mínima	22'1	
Id. id. irradiacion.	21'5	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	471	
Lluvia en id. en mm.		
Evaporacion en id.	5'5	
Ascenso del baróm. id.	2'25	
Descenso id. en id.		

Novimientto del Puerto

Entrados el 7

De Perdianza corbeta griega «Marinero» Cap. Mr. Nusivei con 11 trips. y trigo.

De Matanzas bergantín-goleta «Joven Antonio» Cap. D. Miguel Darder con 10 trips. y azúcar.

Id. el 8

De Argel vapor «Sitges Hermanos» capitán D. Tomás Salinas con 24 trips., 14 pasajeros y lastre.

Despachados el 8

Para Palma vapor correo «Ciudad de Mahon» Cap. D. Bernardo Seguí con 17 trips., efectos y la correspondencia.

Para Palma vapor «Menorca» capitán D. Francisco Cardona con 16 trips. y efectos.

Para Argel vapor «Sitges Hermanos» capitán D. Tomás Salinas con 23 trips. y lastre.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 4 Agosto.—1 buey, 253 kilos, Son Uliva Vey (Ciudadela); 1 vaca, 205, Binierroca; 1 id., 155, Ses Peñas; 1 ternero, 151, Llumena (Alayor); 1 ternera, 112, Santa Agueda (Ferrerías); 1 id., 109, S'Espeumé Vey; 1 id., 160, Musuptá Amagat; 1 carnero, 14, Francisco del Lazareto; 1 id., 9, Refelet Nou (Villa-Carlos); 2 id., 16, Son Arru (Mercadal); 2 id., 22, Sant Bertumeu, y 1 id., 11, Santa Rita.

Día 5.—1 vaca, 117 kilos, Sant Miguel (Alayor); 1 id., 163, Binierroga Nou; 1 ternero, 83, Son Ebetsé (Ferrerías); 1 ternera, 80, Mumpelau (Mercadal), y 1 id., 124, estancia Se Bufera (Alayor).

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 8.—2 madrug.

Ayer hubo en Marsella seis casos de cólera.

Oficialmente se niega sea de cólera un caso sospechoso ocurrido en Lucena (Córdoba), calificándolo de cólico.

Madrid 8.—10 m.

El Gobierno inglés ha ordenado á sus autoridades y á los ingleses todos que observen la mas absoluta neutralidad respecto de la guerra entre la China y el Japon, prohibiendo además la importacion de víveres y municiones de guerra en ambos paises.

CARNE

de buey y de ternera á 24 céntimos de escudo la tercia de 400 gramos, en la carnicería núm. 2, de Fernando.

LA MENORQUINA

COMPañIA DE NAVEGACION

VIAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALCUDIA
Saldrá el domingo próximo 12 Agosto para dichos puntos el vapor-correo

MENORQUÍN

su capitán D. Bernardo Cabot, admitiendo carga y pasajeros.

Despacho: Sres. Gofalons, Carreras y Compañía, Angel, ro, Mahon.—Sres. Ques hermanos, Alcudia.—Sres. Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.

Sociedad Mahonesa de Vapores

Debiendo el «Puerto-Mahon» desempeñar el servicio de correo y trasportes militares entre Málaga y Melilla, y no pudiendo el «Nuevo-Mahonés» sustituirlo de momento en los viajes á Barcelona con escala en Alcudia, por hallarse en reparación, desea la Empresa de que sus constantes favorecedores no se queden sin vapor ni una semana, para sus embarques en Barcelona ha dispuesto que mientras no termine la importante reparación limpia y recorrida general del «Nuevo-Mahonés», haga el «Menorca» viajes directos á Barcelona y á Palma segun el siguiente itinerario desde el 14 del corriente:

Salida de Palma para Mahon los lunes á las 4 de la tarde.

Salida de Mahon *directo* para Barcelona martes 4 tarde.

Salida de Barcelona *directo* para Mahon juéves 4 tarde.

Salida de Mahon para Palma viérnes 4 tarde.

Fletes y pasajes á los precios de costumbre.

= Despacho: Infanta, 24 =

Sociedad Mahonesa de Vapores

Para Alcudia, Barcelona y Cádiz

Saldrá el próximo domingo 12 del actual á las 8 de la mañana el acreditado vapor

PUERTO-MAHON

al mando del capitán D. José Caldés, admitiendo carga y pasajeros á precios reducidos

De Barcelona saldrá para Cádiz el martes día 14 por la tarde.

Despacho: Infanta, 24.

Don Juan José García y Pons,

Juez de Primera Instancia del Partido de Mahon.

En virtud del presente se saca á pública subasta por término de veinte días y por el precio, importe del avalúo, la finca que se describirá, embargada á D. Rafael Femenias y Gahona, vecino de esta ciudad, en los autos ejecutivos que contra el mismo se sigue á instancia de D. Catalina Fábregues y Mercadal tambien vecina de esta ciudad, sobre pago de veinte y cinco mil pesetas, mitad del préstamo que la misma y D. Teresa Fabregues, hicieron al espresado Femenias, intereses correspondientes á dicha cantidad á razon del cuatro por ciento anual y costas.

Una finca conocida por «Huertas del Frejinal» y «Barbarrosa» compuesta de dos grupos el primero de los cuales consiste en una porcion de terreno cuya extension superficial es aproximadamente de ochenta y seis áreas y cincuenta y cinco centiáreas situado dentro del recinto de esta ciudad de Mahon, la mayor parte de regadío, y linda al Este con los jardines de varias casas de la calle de Deya y de la Arravaleta y con la dicha calle de Deya por donde tiene una entrada; al Sur con jardines de varias casas de la calle de Gracia y con una huerta de D. Pablo Pasarius que antes era de Pedro Mercadal, y con otra de los herederos de Jaime Mercadal y Hernandez; al Oeste con los huertos de varias casas de la calle del Cos de Gracia; y al Norte con la calle de San Jorge donde tiene otra entrada, y con los huertos de varias casas de la propia calle; y el segundo grupo consiste en una porcion de terreno seco, de cabida de siete cuarteras y media sembradío, equivaliendo aproximadamente á cinco hectáreas situada en el término de esta ciudad de Mahon y punto conocido por las rocas lissas y Mercadalet, lindando al Este con dos senderos; al Sur con tierras del mismo señor hipotecante, antes de los herederos de José Orfila y Seguí, otras de los causahabientes de D. Benito Pons, Pbro y otras de D. Bartolomé Moll y Seguí, al Oeste

con tierras de los herederos de D. Bernardo Seguí y Sintés, otras de D. Guillermo Pons y Carreras y otras de los causahabientes de Joaquin Rafael Gahona; y al Norte con tierras de Bartolomé Capó, otras de D. Margarita Seguí y Carreras y otras de los herederos de Clemente Olivés.

Dicha finca la adquirió el D. Rafael Femenias por herencia de su señora madre D. Catalina Gahona y Siquier y se halla inscrita en el Registro con el número ochocientos cuarenta y seis folio once del tomo ciento diez. Dichos datos relativos á la expresada finca, objeto de la subasta, constan de la diligencia de embargo y escritura de préstamo que obra en los autos.

La citada finca que se saca á pública subasta, ha sido justipreciada en la cantidad de setenta y cuatro mil quinientas pesetas, cuya subasta tendrá lugar el día diez de Septiembre próximo venidero y once horas de su mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado, bajo las condiciones siguientes:

1.º Los títulos de propiedad de la finca que debe subastarse, estarán de manifiesto en la Escribanía del infrascrito actuario para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose que los licitadores deberán conformarse con ellos, y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros.

2.º Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de la finca que se subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, devolviéndose dichas consignaciones á sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso como parte del precio de la venta.

Dado en Mahon á tres de Agosto de mil ochocientos noventa y cuatro.—Juan José García.—Ante mí, Licenciado, Juan Trémol.

Don Juan José García Pons, Juez

de primera instancia de esta Ciudad y su partido

En virtud del presente se sacan á pública subasta por término de veinte días, y por el precio, importe del avalúo, las casas que se describirán, embargadas á D. Jaime B. Cardona y Martí, vecino de Alayor, en los autos ejecutivos que contra el mismo se sigue á instancia de D. Pedro B. Valls y Triay, vecino de esta Ciudad, sobre pago de dos mil pesetas, importe de una letra de cambio, gastos de protesto de la misma, sus intereses desde el vencimiento de dicha letra y costas

1.º Dos casas, antes una, situadas en la villa de Alayor, calle de la Virgen, señalada una de ellas con el número seis y sin numerar la otra, á la cual corresponde siguiendo el orden, el número ocho, lindantes con una sola finca, por la derecha con casa de María Ameller y Gomila, por la izquierda con patio de la casa de Juan Petrus y de Juan Ginart, antes de Juan Hernandez, y por el dorso con patio de la casa del referido Juan Ginart y huerto de herederos de Bernardino Piris, perteneciente á D. Jaime Bartolomé Cardona y Martí por compra á renta vitalicia á su padre D. Pedro Cardona Sbert, segun escritura otorgada en esta Ciudad de fecha seis de Septiembre de mil ochocientos ochenta y nueve, otorgada ante el Notario D. José Vinent, é inscrita al folio setenta y ocho del tomo treinta y cuatro del Ayuntamiento de Alayor, y doscientos veinte y cinco del archivo, finca número mil cuatrocientos cincuenta y uno, inscripción cuarta, cuya inscripción quedó trasladada al tomo sesenta y ocho del referido Ayuntamiento y cuatrocientos veinte y tres del archivo, finca número dos mil trescientos cincuenta y ocho, inscripción primera.

2.º Otra casa de la propiedad del dicho D. Jaime Bartolomé Cardona y Martí, situada en dicha villa de Alayor, calle de la Virgen número cinco, que linda a la derecha con casa de Francisco Pons y Juñico y a la izquierda y dorso con casa de Juan Riutavets, la cual adquirió dicho D. Jaime Bartolomé Cardona por compra á renta vitalicia á su padre D. Pedro Cardona Sbert segun escritura otorgada en esta ciudad el seis de Septiembre de mil ochocientos ochenta y nueve ante el Notario D. José Vinent y Seguí, inscrita al folio ciento trece, del tomo diez y seis del Ayuntamiento de Alayor, y ciento dos del archivo finca número seiscientos cuarenta y uno, inscripción tercera, cuya inscripción quedó trasladada al tomo sesenta y nueve de dicho Ayuntamiento, y cuatrocientos treinta y uno del archivo finca número dos mil trescientos ochenta y seis, inscripción primera. Dichos datos relativos á las expresadas fincas, objeto de la subasta constan de las correspondientes dili-

gencias de embargo y certificación del Registro de la propiedad que obran en autos.

La subasta de las antes descritas fincas tendrá lugar el día veinte de Agosto próximo venidero y once horas de su mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado, bajo las condiciones siguientes:

1.º Los títulos de propiedad de las fincas que deben subastarse, estarán de manifiesto en la Escribanía del infrascrito actuario, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose que los licitadores deberán conformarse con ellos, y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros.

2.º Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que se subastan, sin cuyo requisito no serán admitidos, devolviéndose dichas consignaciones á sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso como parte del precio de la venta.

3.º Es de advertir que sobre las descritas fincas pesan varias cargas que deberán respetar los compradores y cuyas cargas, bajo las cuales se sacan á subasta dichas fincas, aparecen detalladas en la correspondiente certificación del Registro de la propiedad y demás documentos relativos á la titulación de dichas fincas que obran en autos, y cuyos documentos quedan de manifiesto en la Escribanía á fin de que los licitadores puedan cerciorarse de ellos antes de la subasta.

Dado en Mahon á diez y seis de Julio de mil ochocientos noventa y cuatro.—Juan José García.—Ante mí, Licenciado, Juan Trémol, Esno.

Sucursal del Banco de Mahon en

Alayor.

Habiendo solicitado D. Antonio Cardona y Sintés que se expida por esta Sucursal un duplicado de la Libreta n.º 1 que le fué emitida el día veintisiete de Agosto de mil ochocientos ochenta y ocho, contra la Caja de Ahorros por habersele extraviado la original, se hace público por medio de este anuncio conforme el artículo 5.º de la Seccion de cuentas corrientes denominada Caja de Ahorros—Alayor 7 de Agosto de 1894—Por la Sucursal del Banco de Mahon en Alayor.—El director, Basilio L. Pons.

AL PÚBLICO

Para la vigilia y fiesta de S. Lorenzo que celebrará el pueblo de Alayor el Domingo 12 del actual, el conserje del casino «Terminia Democrática» Antonio Orfila, avisa que en dicho establecimiento, situado á la entrada del espresado pueblo, se encontrarán excelentes cenas y abundante comida para cuantas personas las deseen, pudiendo asegurar que serán servidas con el esmero, limpieza y aseo consiguientes, estando la cocina á cargo de Juan Vidal.

Tambien se encontrarán chocolate, café, ensaimadas, vinos y licores en abundancia.

Aviso

Se desea por todo estar una buena familia ó dos ó tres caballeros para cuidarles y servirles.

Para informes calle de la Infanta número 83 tienda.

Para vender

Lo está una casa situada en esta ciudad, calle de Sta. Eulalia, núms. 1 y 3.

Informarán calle de S. Jorge, número 33. Mahon

Para vender

Lo está una participacion de doscientos duros de la Sociedad Mahonesa de Vapores, al precio de 65 por ciento. En esta imprenta informarán.

Para vender

Lo está en Villa Carlos una casa de recreo recién edificada sita en la calle de San Pedro núm. 46: se dará por un precio módico. Para informes en la misma.

Para vender

Lo está un almacén situado en la punta de Calafiguera de este puerto, bueno para cualquiera industria. Para su ajuste calle de Sta. Eulalia núm. 67.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle del Castillo número 47 con ó sin muebles.

CAMBIO MAHONÉS

Se venden alhajas

Se compra oro

CAJA DE PRÉSTAMOS

PRESTA TODO EL VALOR INTRÍNSECO EN PEQUEÑAS Y GRANDES CANTIDADES

SOBRE ALHAJAS DE ORO, PLATA Y OTROS OBJETOS DE VALOR

VENTA PERMANENTE DE ALHAJAS DE LANCE, 8, INFANTA, 8.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, & ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN

EL LICOR cura radicalmente la enfermedad: las GOTTAS debidas de momento ó siempre.

Venta: D. Jaime Ferrer, farmacéutico, Castillo 11.—Autor, Dr. Klein, Escudillers, 82. BARCELONA.